

Guatemala

República de Guatemala

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2022



© Oficina de Información Diplomática.

Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Guatemala.

Superficie: 108.899 Km²

Límites: tiene fronteras terrestres con México, Belice, Honduras y El Salvador, asimismo linda con el Océano Pacífico al sur y el Mar Caribe al noreste.

Población: En 2018 se llevó a un censo oficial de la población, la proyección del INE* para 2021 se estimaba en: 17,109,746 habitantes (otras fuentes

calculan 17.940.000). Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)*

Capital: Ciudad de Guatemala.

Otras ciudades: Quetzaltenango, Mixco, Villanueva, Retalhuleu, Escuintla, Antigua Guatemala, Sololá.

Idioma: Español (oficial) y 22 idiomas mayas, el garífuna y el xinca.

Moneda: Quetzal (8,72 Quetzales por 1 Euro, enero 2022).

Religión: La religión católica sigue siendo mayoritaria pero las iglesias evangélicas han experimentado un importante crecimiento en los últimos años.

Forma de Estado: República presidencialista, democrática y representativa.

División administrativa: 22 departamentos.

Número de residentes españoles: 10.287 (31 de diciembre de 2017)

1.2. Geografía

La República de Guatemala está situada en el Istmo Centroamericano, entre los 14° y los 18° de latitud norte y los 88° y 92° de longitud oeste. Tiene fronteras al norte con México (960 Km), al oeste con Belice (266 Km), al este con el Mar Caribe (148 Km) y Honduras (256 Km), al sudoeste con El Salvador (203 Km) y al sur con el Océano Pacífico (254 Km).

Ocupa una extensión de 108.889 Km², de los que 2.500 Km² corresponden a ríos y lagos. Guatemala es llamado “el país de la eterna primavera” por lo poco pronunciado de los cambios de temperatura durante todo el año. La temperatura media de la ciudad capital es de 18° centígrados. Mientras que la temperatura media máxima se sitúa en 24,8°C y la media mínima en 12,9°C.

La temporada de lluvias se inicia a mediados de mayo y termina en octubre y la seca empieza en noviembre y termina en mayo. El Instituto Geográfico Nacional estima una media de 119 días de lluvia al año. Aunque el clima ha variado mucho en los últimos años. En las costas el clima es tropical, así como en la selva del Departamento de Petén al norte del país, con un clima muy húmedo y caluroso. En el altiplano el clima es templado, incluso frío durante algunos meses del año.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de Población (2020): 165 Habitantes por Km²

Renta per cápita nominal (2020): 4.283,89\$

Coefficiente de GINI (2018): 48,3 (sobre 100)

Esperanza de Vida (2019): 74,3 años

Crecimiento de la Población (2018): 1.09%

Tasa de Analfabetismo (2020): 18,50%.

Tasa de Natalidad (2019) 24,21 nacimientos anuales por cada 1.000 habitantes

Tasa de Fertilidad (2020): 2,80 infantes por mujer

IDH: 0.663 (2019).

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES. 2020	%
Agricultura, Ganadería Silvicultura y Pesca	10,8
Industrias Manufactureras	16,2
Servicios	64,1
Construcción	4,5
Sector Público	4,4

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2017	2018	2019	2020
PIB (US\$ millones)	71.787	73.278	76.885	78.567
Tasa de crecimiento real (%)	3,02%	3,21%	3,84%	-1,54%
Tasa de inflación (%)	4,45%	4,42%	3,75%	3,70%
Tasa de paro	2,8%	2,4%	2,4%	4,7%
Balanza c/c (en % de PIB)	1,1%	0,8%	2,5%	3,8%
Deuda pública externa (en % de PIB)	11,4%	11,2%	11,8%	13,3%
Reservas (en M\$)	11.770	12.756	14.789	18.468
Tipo de cambio por \$ (medio)	7,33	7,50	7,68	7,6

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt y Fondo Monetario Internacional <http://www.imf.org/external/index.htm>

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL

INDICADORES ECONÓMICOS	2017	2018	2019	2020
Exportaciones de bienes	10.982	10.969	11.170	11.546
Importaciones de bienes	18.390	19.674	19.882	18.206
Saldo de la balanza comercial (en M\$)	-7.408	-8.705	-8.712	-6.660
Saldo de la balanza comercial (en % de PIB)	-10,3%	-11,9%	-11,3%	-8,5%

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt

1.7. Distribución del comercio por países

(últimos datos 2020)

PRINCIPALES CLIENTES	% TOTAL
EE.UU.	32,3
Centroamérica	29,5
UE (menos España)	6,4
México	4,0
España	1,7
Otros	26,1

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt

PRINCIPALES PROVEEDORES	% TOTAL
EE.UU.	34,6
Centroamérica	15,3
China	12,4
México	11,7
UE (sin Alemania)	6,0
España	1,4
Otros	18,6

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt

1.8. Distribución del comercio por productos

(últimos datos 2020)

PRINCIPALES EXPORTACIONES	US\$
Café, té, yerba mate y especias	1.796
Frutas y frutos sin conservar	1.306
Prendas de vestir, de punto	1.062
Azúcares y artículos de confitería	713
Grasas, aceites animales y vegetales	579
Fundición, hierro y acero	458
Legumbres, hortalizas sin conservar	372
Materias plásticas y sus manufacturas	367
Papel y cartón y sus manufacturas	335
Bebidas de todo tipo (excluidos zumos)	287
Resto	4.383

PRINCIPALES IMPORTACIONES	US\$
Combustibles, aceites minerales	2.151
Aparatos y material eléctricos	1.562
Máquinas y aparatos mecánicos	1.405
Vehículos automóviles, tractores	1.238
Materias plásticas y sus manufacturas	1.081
Productos farmacéuticos	687
Fundición, hierro y acero	674
Papel y cartón y sus manufacturas	598
Cereales	549
Preparaciones alimenticias diversas	432
Resto	7.821

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Guatemala es una república presidencialista, democrática y representativa, según establece la Constitución Política de 1985, reformada en 1993.

El contexto político-institucional actual reposa en la separación de Poderes que consagra la Constitución. El Jefe del Estado es el Presidente de la República, que es elegido por sufragio universal, directo y secreto por un período improrrogable de cuatro años. Tiene que ser ciudadano guatemalteco de origen y mayor de cuarenta años. Ejerce además el mando de las fuerzas armadas como Comandante General del Ejército, sanciona y promulga las leyes y representa internacionalmente al Estado.

El **Poder Ejecutivo** lo ejerce el Presidente de la República con el Vicepresidente y sus Ministros.

El **Poder Legislativo** corresponde al Congreso de la República, integrado por 160 diputados.

El sistema político y de partidos se caracteriza por la gran volatilidad y fragmentación del espacio político y por la ausencia de estructuras partidarias con base ideológica y vocación de permanencia. En la mayor parte de los casos, los partidos políticos suponen plataformas electorales en torno a un candidato concreto. Así, se da la circunstancia que desde las primeras elecciones democráticas en 1986 ningún partido en el gobierno ha logrado la reelección, y en la mayoría de los casos, dichos partidos desaparecen o languidecen tras el ejercicio del poder. Desde 2016 se ha venido produciendo un cambio en la composición de las formaciones políticas integrantes del Legislativo guatemalteco, en gran medida por la modificación legislativa que prohíbe el transfuguismo y cuya entrada en vigor se produjo en dicho año.

El **Poder Judicial** es independiente, siendo su órgano máximo la Corte Suprema de Justicia integrada por 13 Magistrados, elegidos por el Congreso de la República por un período de 5 años. La Presidencia de la Corte es por un año, por elección de los propios magistrados.

Otras instituciones de importancia son la Corte de Constitucionalidad, el Tribunal Supremo Electoral, el Procurador General de la Nación, el Fiscal General del Estado, la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Contralor de Cuentas.

La actual democracia guatemalteca arranca con la nueva Constitución en 1985, reformada en 1993. La primera década (1985 -1995), que abarca los gobiernos de Vinicio Cerezo (1986-1991), Jorge Serrano Elías (1991-1993) y Ramiro de León Carpio (1993-1996), se considera una etapa de transición donde perviven influencias preexistentes que impiden un rápido afianzamiento de las nuevas instituciones. Dichos gobiernos son los encargados de llevar a cabo las negociaciones de los Acuerdos de Paz (1996), que finalizan los 36 años de guerra civil en Guatemala.

Una segunda etapa ocuparía las dos décadas siguientes (1996-2015). Con los gobiernos de Álvaro Arzú (1996-2000), Alfonso Portillo (2000-2004), Oscar Berger (2004-2008), Álvaro Colom (2008-2012) y Otto Pérez Molina (2012-2015 se consolida el sistema político creado en 1985. Sin embargo, ya se perfilan algunos de los problemas que atraviesa la actual democracia de este país. Partidos políticos débiles, numerosos y de corta vida que ocasionan una fragmentación del voto. De igual forma, la inestabilidad política y la corrupción en el sistema, evidenciada en el gobierno de Pérez Molina, generan una crisis política y una desafección explícita en la ciudadanía. Esto último fue lo que dio paso a las movilizaciones ciudadanas en 2015.

La actual fase arranca con el final del gobierno de Otto Pérez Molina y Alejandro Maldonado Aguirre (2015-2016) y los gobiernos de Jimmy Morales (2016-2020) y Alejandro Giammattei (2020-2024).

Desde abril de 2015, y en relación con el escándalo de corrupción conocido como caso "La Línea", llevado a la justicia por la extinta Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público guatemalteco, caso que en enero de 2022 está en fase de debate oral ante estos Tribunales-, se produjeron importantes acontecimientos políticos en el país, que culminaron con el levantamiento de la inmunidad, dimisión y encarcelamiento del entonces presidente Otto Pérez Molina y vicepresidenta Roxana Baldetti

Los cargos de Presidente y Vicepresidente recayeron, siguiendo el mecanismo constitucionalmente previsto, en Alejandro Maldonado y en Alfonso Fuentes Soria, una dupla cuya principal tarea fue administrar la convocatoria de elecciones, por lo demás previstas en las que resultó vencedor en segunda vuelta un ex actor y empresario: Jimmy Morales.

Su llegada a la Presidencia se produjo en un momento de exigencias ciudadanas de cambio, transparencia y erradicación de la corrupción. En 2017, el presidente Morales, a raíz de unas acusaciones contra su hijo y su hermano (supuestas contrataciones irregulares/falsedad documental), así como contra él mismo por supuesta financiación ilícita de su partido FCN-Nación, declaró persona non grata a Iván Velásquez, Comisionado de la CICIG en una concatenación de acontecimientos que finalizó con la no renovación de dicha Comisión Internacional.

A pesar de un importante desgaste político y merma de popularidad, Jimmy Morales pudo terminar por completo su mandato de cuatro años hasta ser relevado, en enero de 2020, por Alejandro Giammattei, un político veterano, médico y empresario, que resultó vencedor, por la formación conservadora Vamos por una Guatemala Diferente (VAMOS) en las elecciones presidenciales y legislativas que se celebraron en julio y agosto de 2019.

Estos comicios se hicieron al amparo de la nueva legislación electoral, modificada en 2016 (Ley Electoral y de Partidos Políticos), en la que se introducían importantes novedades: reducción de la campaña electoral a tres meses, reducción del gasto de campaña, igualdad de acceso a la propaganda en los medios de comunicación, incorporación del voto en el extranjero y nueva regulación del voto nulo. Al mismo tiempo, se da un aumento en las competencias del órgano electoral, el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En estas novenas elecciones presidenciales desde la transición a la democracia, la primera vuelta se celebró el 16 de junio y confirmó la característica multiplicidad de partidos, lo que ocasionó una enorme fragmentación del voto. Asimismo, se dio un aumento en la abstención de votos, 15 puntos respecto a 2015, alcanzando un 43.6%. En la segunda vuelta, celebrada en agosto de 2019, la abstención se elevó al 57.6% (frente 43.6% en el 2015).

La victoria de Alejandro Giammattei (VAMOS) fue por un 61% de los votos sobre la candidata de la UNE, Sandra Torres que obtuvo el 38.9%. La crisis institucional y la corrupción; la seguridad; y la economía, la fiscalidad y la creación de empleo fueron los principales temas tratados en ambas campañas.

El 16 de junio de 2019 también se celebraron elecciones legislativas en las que se elegían 160 diputados (conforme a la nueva legislación electoral de 2016) repartidos en 24 circunscripciones: 22 departamentos y el distrito metropolitano en función del número de habitantes; y un listado nacional que aporta 32 diputados hasta completar los 160 de la Cámara.

La concurrencia de 26 partidos políticos dio como resultado un Congreso muy fraccionado, en 19 bancadas: la UNE obtuvo 54 diputados, VAMOS 16, la UCN 12, Valor 9, Bien 8, Frente de Convergencia Nacional 8, Semilla 7, Todos 7, Visión con Valores 7, CREO 7, PHG 7, Winaq 4, Victoria 3, Prosperidad 3, Unionistas 3, URNG-Maíz 3, PAN 2, MLP 1 y Podemos 1. De igual forma, la abstención del voto fue más elevada que en 2015.

Los dos años transcurridos desde la llegada al poder de Alejandro Giammattei se han visto jalonados por la pandemia por COVID19, y protestas varias en el contexto de una serie de crisis políticas e institucionales que culminaron en manifestaciones ciudadanas a finales de 2020, lo que no ha sido óbice para un importante crecimiento económico, 7,5% en 2021, cierto repunte en la creación de empleo, según el segundo informe de Gobierno de la República hasta 100.000 nuevos puestos de trabajo que, sin embargo, no ha alejado una negativa percepción ciudadana de su Gobierno y círculos afines fiscal general Consuelo Porras incluida en lista ENGEL del Departamento de Estado de EEUU, acusaciones varias de falta de transparencia, supuesto hostigamiento a jueces y periodistas, episodio de destitución del Jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad del Ministerio Público, etc.. A ello se añade la persistencia de una multiplicidad de problemas estructurales, desnutrición infantil, pobreza y migración irregular de los que el país adolece hace décadas.

En 2022 se eligen varios puestos clave en Guatemala: además de la asunción el 17 de mayo del nuevo Fiscal General (cuya Comisión Postuladora se ha convocado en enero), en junio debe tomar posesión el nuevo Procurador General de la Nación para los próximos cuatro años, en julio se debe renovar el Director del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y en octubre se produce el relevo en la titularidad de la Contraloría General de Cuentas.

Guatemala afronta una serie de importantes desafíos endémicos; los altos grados de inseguridad, violencia e impunidad socavan las instituciones del Estado, mientras que la presencia del narcotráfico y el crimen organizado suponen una seria amenaza para la seguridad pública. Por otro lado, las altas tasas de pobreza (54% de la población, y se estima que la clase media apenas se sitúa en un 15-17%) y de exclusión social, especialmente aguda en las zonas rurales de población indígena, sitúan a Guatemala a la cola de

FICHA PAÍS **GUATEMALA**

los países iberoamericanos en términos de desarrollo humano. Especialmente preocupantes son los índices de desnutrición crónica infantil que afecta a la mitad de los niños menores de cinco años. Por último, el Estado adolece de los medios financieros y de la fortaleza institucional suficiente para desarrollar con garantías de continuidad políticas públicas que afronten estos desafíos.

Pese a una leve mejora a lo largo de los últimos años en las cifras de algunos delitos, el crimen y la violencia se han incrementado en el período posterior al conflicto armado. La tasa de homicidios ha estado habitualmente por encima del promedio centroamericano que en sí es la tasa más alta de todas las subregiones del mundo y muy por encima del promedio mundial de 6,9 por cada 100.000 habitantes.

La última década se ha saldado con más de 60.000 muertes violentas. Ello impone un alto costo de desarrollo tanto a nivel individual como nacional y, como resultado, se ha convertido en un problema crítico para el proceso de desarrollo que afronta el país. Esta criminalidad no tiene una respuesta efectiva del sistema de justicia penal, alcanzándose niveles de impunidad superiores al 95% en algunos tipos de delitos.

De especial importancia son los casos de violencia contra las mujeres. Guatemala ocupa el tercer lugar del mundo en violencia contra las mujeres con 9,7 muertes violentas de mujeres por cada 100.000 habitantes. La aprobación de la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer en el año 2008 tipificó el femicidio como delito lo que, junto a la creación de juzgados específicos, ha permitido incrementar el número de denuncias penales.

Relación de Gobierno (a enero de 2022)

Presidente: **Alejandro Eduardo Giammattei Falla**

Vicepresidente: **Guillermo Castillo Reyes**

Ministro de Relaciones Exteriores: **Mario Búcaro Flores (desde 1 febrero 2022)**

Ministro de Defensa Nacional: **Henry Yovani Reyes Chigua (desde 22 diciembre 2021)**

Ministro de Gobernación: **David Napoleón Barrientos Girón (desde 25 enero 2022)**

Ministro de Finanzas: **Álvaro González Ricci**

Ministro de Economía: **Janio Rosales Alegría**

Ministro de Energía y Minas: **Alberto Pimentel Mata**

Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda: **Javier Maldonado Quiñonez**

Ministro de Educación: **Claudia Ruíz Casasola de Estrada**

Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación: **José Ángel López Camposeco**

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social: **Francisco José Coma Martín**

Ministro de Trabajo y Previsión Social: **Rafael Eugenio Rodríguez Pellecer**

Ministro de Ambiente y Recursos Naturales: **Mario Rojas Espino**

Ministro de Cultura y Deportes: **Felipe Amado Aguilar Marroquín**

Ministro de Desarrollo Social: **Raúl Romero**

Datos biográficos

Presidente, Alejandro Eduardo Giammattei Falla

Nació el 9 de marzo 1956. Es un político y empresario guatemalteco. Graduado en Ciencias y Letras en el Liceo Guatemala. Médico y cirujano por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el sector público, ha sido director del Hospital Cedros de Líbano Guatemala y director general de Servicios de Salud (1981-83). También ha ocupado los cargos de director del Programa de Atención en casos de desastre/ Responsable de campamentos de refugiados en las áreas de conflicto armado

interno (1983 -1985), coordinador general de Procesos Electorales (Tribunal Supremo Electoral, 1985, 1988-1991), director de Transporte Público Urbano (1986-1988, Municipalidad de Guatemala) y gerente general de EMPAGUA (1991 -1992). Igualmente, fue secretario privado de la Vicepresidencia de la República (1992 -1995) y director del Sistema Penitenciario (2002-2007).

En el sector privado ha sido director ejecutivo administrativo del Banco del Café y Grupo Financiero del País, director de Presupuesto/Cartera/Gerente General de empresas de automoción -ARREVERSA (1995-2002) y Americar S.A. (2002-2005), así como asesor de diversas firmas entre 2007 y 2018.

El 14 de octubre de 2018 fue proclamado por delegados de 18 Departamentos como candidato presidencial por el partido VAMOS por una Guatemala diferente.

Ostenta la Medalla Presidencial por servicios a la Nación, 1991 y la Condecoración Antonio José de Irisarri por Servicios distinguidos a la Nación, 1985.

Como nota de interés: Alejandro Giammattei está aquejado de esclerosis múltiple, lo que le obliga a caminar con muletas.

Vicepresidente, Guillermo Castillo Reyes

Cesar Guillermo "Willy" Castillo Reyes nació el 17 de marzo de 1966 en Huehuetenango.

En dicha ciudad, realizó estudios primarios en la Escuela Salvador Osorio, que completó en el Colegio La Salle, graduándose como profesor de escuela en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova. Posteriormente completó su formación universitaria como abogado por la Universidad San Carlos y Master en Derechos Humanos por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

Fue viceministro de Trabajo durante los años 2004 a 2005, en el gobierno de Oscar Berger. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Abogados y Notarios de Guatemala, y director ejecutivo de la Cámara de Comercio de Guatemala entre 2013 y 2018.

En la formación política Vamos, ese mismo año 2018 fue elegido candidato para la Vicepresidencia e integrante de la dupla junto al entonces candidato a la Presidencia de la República Alejandro Giammattei. En las elecciones de 2019 resultó elegido vicepresidente de la República de Guatemala.

Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Búcaro Flores

Abogado de empresa, Graduado en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

Está posgraduado en Derecho Internacional en las Universidades de Salamanca y Castilla La Mancha, España. También ha cursado una Maestría en Ciencias, Derecho Comercial y Competitividad, y tiene estudios de especialización/doctorado en Derecho Laboral.

En el ámbito privado, ha sido asesor y consultor de varias firmas e instituciones guatemaltecas y extranjeras, también ha participado en diversos asuntos de mediación/arbitraje internacional.

Director Nacional de Operación Bendición Guatemala y Director Regional de CBN, especialmente en campañas médicas y de socorro en casos de desastre en áreas deprimidas de América Latina.

En desempeño público/ámbito diplomático, ha sido embajador de la República de Guatemala en Israel, concurrente para Bulgaria y Chipre, inaugurando la Embajada del país en Jerusalén en 2018, la primera que un Estado extranjero instituyó en dicha ciudad.

En noviembre de 2019 fue designado embajador de Guatemala ante los Estados Unidos Mexicanos, puesto que ha desempeñado hasta su nombramiento, en sustitución de Pedro Brolo, como segundo ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Giammattei.

También ha sido cónsul honorario de Georgia en Guatemala. En el plano personal destaca su condición de ferviente evangélico.

Está casado y es padre de dos hijos.

2.2 Política exterior

La política exterior de Guatemala se encuentra fuertemente condicionada por su cercanía a los Estados Unidos, su integración en el espacio centroamericano a través del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y su condición de país fronterizo con México y corredor comercial hacia el mercado de América del Norte.

Estados Unidos es un país estratégico en la política exterior de Guatemala. Además de ser su principal socio comercial e inversor, más de un millón y medio de guatemaltecos viven oficialmente en ese país, aunque la cifra real puede duplicar esa cantidad, aportando a esta economía más de 14.000 millones de dólares anuales en remesas. Por ello, la cuestión migratoria con Estados Unidos es un aspecto central de las relaciones con Washington.

En este sentido, las relaciones entre ambos países se desarrollan en un complejo marco en el que la cuestión migratoria, la lucha contra el narcotráfico y la lucha contra la corrupción están indefectiblemente en la agenda de conversaciones, pero en el que la tupida red de intereses bilaterales y las tradicionales relaciones de amistad encauzan de ordinario el diálogo.

Tras la llegada de la administración Biden a Washington, la visita de mayor nivel a Guatemala por parte de autoridades estadounidenses, ha sido la de la vicepresidenta Kamala Harris a mediados de 2021, centrada en los vectores conocidos de combate a la migración irregular, al narcotráfico y a la corrupción. Un punto de inflexión en la relación bilateral reciente lo constituyó la no invitación a Guatemala a asistir a la Cumbre por la Democracia, que motivó una agenda paralela del presidente Giammattei en Washington, que incluyó reuniones en el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, así como encuentros con el sector empresarial.

El Gobierno de Giammattei, en cualquier caso, es muy consciente de la necesidad de conservar las mejores relaciones posibles con su vecino norteamericano por lo que previsiblemente, las relaciones bilaterales seguirán sólidas y fluidas, si bien en política exterior hubo una especial sintonía con la anterior administración estadounidense. En este marco se incardina el apoyo guatemalteco a la decisión de EEUU de trasladar su sede diplomática en Israel de Tel Aviv a Jerusalén, y el propio traslado de la Legación diplomática guatemalteca, en 2018.

En cualquier caso, sigue vigente desde la época del conflicto armado interno la prohibición del Congreso de EE.UU. de exportar armas a Guatemala, pero ello no ha impedido que se mantenga cierta cooperación militar ya sea en forma de donación de equipos como de entrenamiento de personal.

Guatemala sostiene un reclamo territorial, insular y marítimo sobre una parte sustancial del territorio de Belice. Bajo los auspicios de la OEA, ambos países suscribieron un Acuerdo Especial para someter el diferendo al Tribunal Internacional de Justicia.

Previamente, esta decisión fue aprobada en sendos referenda, tanto en Guatemala (en 2018) como en Belice (en 2019), en ambos casos con resultado favorable al sometimiento a dicho Tribunal.

Por cuestiones de vecindad y tamaño, **México** es uno de los más importantes aliados de Guatemala. La asimetría entre ambos países impregna las relacio-

nes bilaterales, pero en términos generales Guatemala y México han sabido fortalecer los lazos de entendimiento y mejorar el diálogo bilateral. Esta mejora del diálogo bilateral ha propiciado un mayor entendimiento y mesas de diálogo en asuntos tradicionalmente conflictivos como la cuestión migratoria, el comercio y energía y la lucha contra el crimen organizado.

En materia migratoria, a lo largo de 2021 los medios cubrieron algunos problemas en relación con la devolución de migrantes por puestos fronterizos no estipulados. Ello, en cualquier caso, no ha sido óbice para que, con ocasión del accidente de Chiapas de diciembre de dicho año, en el que fallecieron más de 50 inmigrantes irregulares, muchos de ellos guatemaltecos, la colaboración entre ambos países haya sido ejemplar.

Guatemala es uno de los pocos países en el mundo que siguen reconociendo a **Taiwán**, en detrimento de la República Popular de China, a cambio de un sustantivo apoyo económico en ayuda al desarrollo que se ha traducido en importantes y simbólicas obras (como la construcción del edificio sede de este Ministerio de Relaciones Exteriores).

Guatemala es miembro de los siguientes organismos internacionales:

Organización de Naciones Unidas (ONU) y todos sus organismos auxiliares, Grupo Banco Mundial (BM), Fondo Monetario internacional (FMI), FAO, UNICEF, PNUD, OMC (esta última desde 1995, participando Guatemala en el Acuerdo sobre Tecnologías de la Información -ATI- en el seno de la misma).

También es miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización de Estados Americanos (OEA), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Guatemala está a favor de la integración centroamericana, y estas autoridades son especialmente activas en todo lo relativo a SICA y SIECA. En 2021 se han cumplido varias efemérides, entre otras el 30 aniversario del SICA, el 35 aniversario de la Declaración de Esquipulas, coincidentes a su vez con el Bicentenario de la Independencia centroamericana.

Guatemala también es parte de la Conferencia Iberoamericana de Naciones habiendo participado muy activamente en las últimas reuniones de la misma. Durante su última Secretaría Pro Tempore Iberoamericana, Guatemala acogió la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad de La Antigua, el 16 de noviembre de 2018.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales se pueden calificar de excelentes. No existen problemas relevantes y la presencia de nuestro país en Guatemala es destacada a nivel político, económico, social y cultural.

España jugó un papel importante en las negociaciones entre el Estado y la guerrilla, que desembocaron finalmente en la firma de los Acuerdos de Paz de 1996. Efectivos españoles se integraron en la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA).

España ha apoyado la creación y funcionamiento de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), instancia ad hoc creada por Naciones Unidas y Guatemala para luchar contra los cuerpos y aparatos clandestinos de seguridad y fortalecer el sistema de seguridad y justicia en el país.

FICHA PAÍS **GUATEMALA**

En 2014 también se abrió el juicio en contra del antiguo jefe del Comando 6, Pedro García Arredondo por la quema de la Embajada de España acaecida el 31 de enero de 1980 y que terminó con la muerte de 37 personas. El juicio finalmente se cerró a principios de 2015, con una sentencia que condenaba a 90 años al acusado.

Por otra parte, la interlocución es fluida y al más alto nivel. En ese sentido, SSMM los Reyes visitaron el país en dos ocasiones, en 1997 y en 2007. El actual rey de España, Felipe VI, antes de su proclamación, asistió a las tomas de posesión de los últimos presidentes en su calidad de Príncipe de Asturias.

Por su parte, el ex presidente, Otto Pérez Molina, viajó a España en febrero de 2013 acompañado por varios ministros, entre otros el entonces ministro de Relaciones Exteriores, Luis Fernando Carrera. Durante el transcurso de la visita, mantuvo un encuentro y almuerzo con SSMM los Reyes y una reunión de trabajo con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

SM la reina Sofía realizó una visita a Guatemala en el mes de marzo de 2014, acompañada del secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, D. Jesús Gracia Aldaz. Durante su estancia visitó varios proyectos de la Cooperación Española en Ciudad de Guatemala, Antigua Guatemala y en el Municipio de Quetzaltepeque (región Chortí). Asimismo, mantuvo un encuentro y una cena con el entonces presidente, Otto Pérez Molina.

De igual modo, el presidente Mariano Rajoy visitó Guatemala en marzo de 2015.

Finalmente, el 14 de enero de 2016, visitó Guatemala SM el rey Don Juan Carlos, para asistir a los actos de toma de posesión del presidente Morales.

En esta ocasión, SM mantuvo entrevistas con los presidentes y vicepresidentes entrantes y salientes, y con los mandatarios asistentes al acto; así como un encuentro con la colonia española en el país.

A principios de 2016 también visitaron Guatemala el ministro de Justicia, Sr. Catalá, y el anterior ministro de Asuntos Exteriores, Sr. García-Margallo. En diciembre de 2017 visitaron Guatemala, en el marco de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos, tanto el ministro de Exteriores y Cooperación, Alfonso Dastis, como el secretario de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe, Fernando García Casas.

En el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad de La Antigua en noviembre de 2018, varios ministros del gobierno han visitado Guatemala y a la Cumbre asistieron SM El rey, Felipe VI, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el ministro de Asuntos Exteriores, José Borrell.

La pandemia por COVID 19 significó la práctica paralización de los encuentros internacionales a lo largo de 2020. Antes, destacó la visita de Alejandro Giammattei como presidente electo a Madrid, acompañado de una importante delegación empresarial en 2019, así como, una vez en el cargo, su paso por España con ocasión de la Cumbre Iberoamericana de Andorra.

De rango significativo, y en lo que a autoridades españolas se refiere, destacan, a lo largo de 2021, las visitas presenciales a Guatemala de la actual secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Pilar Cancela, el mes de septiembre, así como de la anterior secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach, pocos meses antes.

El ministro de Relaciones Exteriores guatemalteco Pedro Brolo visitó igualmente España el 29 de octubre de 2021.

3.2. Económicas

Desde la entrada en vigor del pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la UE en 2013 el comercio bilateral ha crecido un 67%, sobre todo del lado de las importaciones españolas. En 2020, a pesar de la pandemia, el nivel de intercambios creció respecto a 2019:

- Las exportaciones españolas ascendieron a 204 M€ (-5,7% respecto al año anterior), lo que sitúa la cuota de mercado de España en las importaciones de Guatemala en el 1,4%. Las exportaciones españolas se han ido diversificando y cada vez se exportan productos de mayor valor agregado, siendo los principales capítulos de exportación en 2020 productos farmacéuticos (19%), maquinaria (14%) y confección, materiales plásticos y colorantes (6% cada uno).

- Las importaciones superaron los 208 M€ (+20,5% respecto al año anterior). El 80% de las importaciones españolas en 2020 fueron aceite de palma y productos del mar. Las importaciones de aceite de palma han pasado de poco más de 6 M€ en 2017 a más de 112 M€ en 2020.

El grado de cobertura ha pasado del 153% en 2013 al 98% en 2020, que ha sido el primer año con balanza comercial deficitaria para España. En el primer trimestre de 2021 la importación española ha crecido un 20,6% y la exportación un 13,8%.

España es el segundo proveedor europeo de Guatemala (tras Alemania) y el segundo mayor importador (tras Países Bajos).

En cuanto a los servicios, los principales que España intercambia con Guatemala son los turísticos y los de consultoría e ingeniería. En el caso del turismo, España es el país europeo que más turistas emite hacia Guatemala, aunque la reducida presencia de cadenas hoteleras españolas limita la llegada de turistas españoles al país en comparación con otros destinos de Centroamérica. Respecto a los servicios de consultoría e ingeniería, varias empresas españolas están ofreciendo y vendiendo sus servicios al haber resultado adjudicatarias de licitaciones.

COMERCIO DE ESPAÑA-GUATEMALA

Datos en millones de euros

BALANZA COMERCIAL BILATERAL

(DATOS EN MILES EUR)	2017	2018	2019	2020	%VAR. 2019
Exportaciones españolas	220.770	205.801	216.616	204.309	-6%
Importaciones españolas	114.415	164.170	172.903	208.310	20%
SALDO	106.355	41.631	43.713	-4.001	-109%
Tasa de cobertura	193%	125%	125%	98%	-22%

Fuente: datacomex www.comercio.es

DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO POR PRODUCTOS. 2020

PRINCIPALES SECTORES DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MILES €)	2019	2020	%TOTAL 2020	%VAR. 2019
1 Alimentación Bebida Tabac	164.231	196.572	94,4%	20%
2 Energéticos	0	0	0,0%	-83%
3 Materias Primas	2.452	4.840	2,3%	97%
4 Semimanufacturas	3.975	3.665	1,8%	-8%
5 Bienes Equipo	243	182	0,1%	-25%
6 Sector Automóvil	38	15	0,0%	-59%
7 Bienes Consumo Duradero	4	6	0,0%	41%
8 Manufacturas Consumo	1.815	2.974	1,4%	64%
9 OTRAS MERCANCÍAS	73	57	0,0%	-22%
TOTAL	172.903	208.310	100,0%	20%

Fuente: datacomex www.comercio.es

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS IMPORTE % DEL TOTAL

PRINCIPALES SECTORES DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MILES €)	2019	2020	%TOTAL 2020	%VAR. 2019
1 Alimentación, bebidas y tabaco	27.293	24.014	11,8%	-12%
2 Productos energéticos	3.904	3.452	1,7%	-12%
3 Materias primas	839	1.120	0,5%	33%
4 Semimanufacturas	92.505	106.741	52,2%	15%
5 Bienes de equipo	52.030	43.647	21,4%	-16%

6 Sector automóvil	696	875	0,4%	26%
7 Bienes de consumo duradero	1.155	586	0,3%	-49%
8 Manufacturas de consumo	32.157	20.125	9,9%	-37%
9 Otras mercancías	6.037	3.749	1,8%	-38%
TOTAL	216.616	204.309	100,0%	-6%

Fuente: datacomex www.comercio.es

Inversiones

En el ámbito de la inversión, desde el 21 de mayo de 2004, está en vigor el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones entre ambos países. Actualmente, están presentes unas 150 empresas españolas en el país, ya sea a través de una sucursal o filial, o bien a través de la modalidad de franquicia de la mano de socios locales.

Según datos del Banco de Guatemala, la inversión acumulada para el periodo 2008-2020 coloca a España como el séptimo mayor inversor del mundo en el país, con una inversión acumulada de 449 M\$.

INVERSIONES BRUTAS DIRECTAS (MILES DE EUROS)

AÑOS	GUATEMALA EN ESPAÑA	ESPAÑA EN GUATEMALA
	IMPORTE	IMPORTE
2012	1.219	174.405
2013	2.525	3.644
2014	1.595	53.994
2015	8.975	8.649
2016	5	14.960
2017	67	6.372
2018 Sept	3.105	38.889

Fuente: datainves www.comercio.es

3.3. Cooperación

El actual Plan Director de la Cooperación Española considera a Guatemala como un País de Asociación de Renta Media. Durante los años 2015 a 2018 España aportó casi 76 millones de euros, de los que 18,4 corresponden a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). La cifra de ayuda oficial al desarrollo (AOD) para Guatemala en 2019 es de 20.825.707,64 € (5.393.665,34 € de AECID sin cooperación delegada).

El actuar de la Cooperación Española se rige por el Marco de Asociación País (MAP) 2021-2024 acordado entre Guatemala y España. En este sentido, y siempre alineados con las políticas públicas y la ruta de desarrollo establecida por el del país, la Cooperación Española centra sus esfuerzos en:

- Lucha contra la desnutrición crónica infantil.
- Fomento del derecho de mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencias.
- Fortalecimiento del Estado de Derecho y realización de los Derechos Humanos.

Adicionalmente, la Cooperación Española continúa llevando a cabo intervenciones en materia de Cultura y Desarrollo, línea de actuación distintiva de la Cooperación Española,

La Cooperación Española también apoya al país en ayuda humanitaria para situaciones de emergencia, como fueron las tormentas ETA e IOTA o la erupción del volcán de fuego. De igual forma, se ha brindado apoyo a personas migrantes y desplazadas en las diversas crisis migratorias que sufre el país.

En respuesta a la crisis del COVID-19, la AECID ha reorientado actuaciones en marcha para paliar los estragos del COVID, sobre todo, a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento. También se han activado convenios de emergencia y se ha aprobado alguna nueva iniciativa de refuerzo a la atención primaria del sistema de salud en el Departamento de Sololá con un presu-

puesto aproximado de un millón de euros. La AECID también ha coordinado la donación de pruebas de antígenos para la detección rápida de COVID-19, aportados por el Ministerio de Sanidad de España, que se sumen a las donaciones de vacunas del gobierno español a través del mecanismo COVAX.

Desde el año 1987 la AECID mantiene una presencia continua en el país a través de su Oficina Técnica de Cooperación, ubicada en ciudad de Guatemala. Adicionalmente, en La Antigua, ubicado en el antiguo Colegio de la Compañía de Jesús, tiene su sede el Centro de Formación de la Cooperación Española, uno de los cuatro existentes en América Latina. Estos centros tienen como actividad principal la formación e intercambio de experiencias entre el funcionariado latinoamericano y español. Finalmente, en la zona 1 de ciudad de Guatemala tiene su sede el Centro Cultural de España-Cultura Hispánica.

También hay que destacar la treintena de ONGD españolas tienen presencia en Guatemala. Desde el año 2013 la mayoría de ellas se agrupan en la plataforma de la "Coordinadora de ONGD españolas en Guatemala" (CODEG). Estas ONGD se financian con fondos propios y privados, pero también con fondos públicos provenientes de AECID, de gobiernos autonómicos, municipales y diputaciones y fondos de la Unión Europea.

Intervenciones más relevantes por sectores

Violencia contra la mujer

Desde 2005 se han llevado a cabo programas en este ámbito por cerca de 12 millones de euros, a través de los cuales se ha logrado mejorar las investigaciones en delitos contra la vida, reducir los plazos de tramitación de los procesos penales y mejorar la eficacia de la respuesta judicial frente a la violencia contra las mujeres.

La principal intervención es el Programa de Prevención de la violencia y el delito contra mujeres y niñez y adolescencia, una iniciativa de cooperación delegada cofinanciada por la Unión Europea y la AECID. El programa está enfocado a prevenir y paliar la violencia de género contra mujeres, niñez y adolescencia. Su ámbito territorial son los departamentos de la Costa Sur de Guatemala (Escuintla, Retalhuleu y Suchitepéquez), Chimaltenango, Sololá y Sacatepéquez:

- Poner en marcha planes de prevención de la violencia de género desde lo local
- Mejorar la calidad de la asistencia a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en el área de intervención del programa.
- Incrementar la eficacia de la respuesta del sistema de justicia a los delitos cometidos contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes en el área de intervención del programa.

El programa trabaja con la institucionalidad pública, apoyando a las instituciones del sector justicia encargadas de perseguir la violencia de género y atender a las víctimas, pero también fortaleciendo a las organizaciones de sociedad civil.

Adicionalmente, con fondos de la convocatoria de proyectos y convenios de ONGD de AECID, se están ejecutando proyectos a través de ONGD españolas para apoyar a organizaciones sociales guatemaltecas en la mejora de la atención de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género.

Desnutrición infantil

En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala (ENPDC) y de la "Gran Cruzada Nacional por la Nutrición", la Cooperación Española identificó el Programa de Reducción de la Desnutrición Infantil que plantea como estrategia incidir en tres resultados de desarrollo intermedios, con una visión de intervención integral, con pertinencia cultural y de género, siguiendo las recomendaciones de buenas prácticas internacionales. Dichos resultados son:

FICHA PAÍS **GUATEMALA**

- Reducción del porcentaje de niños/as con bajo peso al nacer mediante el fortalecimiento de la atención de la salud materna y de mujeres en edad reproductiva,
- Reducir la morbilidad de enfermedades específicas (diarreas y enfermedades respiratorias) en la infancia,
- Incremento del Consumo Calórico-Proteico y de Micronutrientes.

Con el fin de disminuir el porcentaje de niños con bajo peso al nacer se apoya, a través del “Instituto de Salud Inuyente”, la conceptualización y puesta en marcha de un modelo de atención primaria en salud que trabaja, además, en la reducción de enfermedades diarreicas y respiratorias mediante un adecuado seguimiento y tratamiento de los casos. A la fecha, ya se encuentra en proceso de implementación en el municipio de Cuilco- Huehuetenango y se extenderá a Sololá.

En cuanto a la prevención, se han impulsado proyectos de agua potable y saneamiento con el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), y con las ONGD españolas, en coordinación con las alcaldías y los Consejos Comunitarios. La cartera del FCAS en Guatemala es una de las más relevantes, tanto en número como en presupuesto global del Fondo, suponiendo una clara apuesta de la Cooperación Española por el país. Presenta un total de diez programas, nueve de ellos ejecutados de forma bilateral y uno ejecutado con la colaboración del BID, de los cuales cinco ya han finalizado, y con un importe total de 113,3 M €, de los que 69 M € corresponden a donación.

Para lograr el incremento de la calidad, cantidad y diversidad de la dieta en la niñez, se está colaborando con organizaciones multilaterales (FAO y PMA), ONGD españolas y organizaciones nacionales como la Mancomunidad de Municipios de la cuenca del río Naranjo (MANCUERNA) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y nutricional (SESAN). El objetivo es mejorar la disponibilidad, acceso físico y económico a una alimentación estable, nutritiva y segura, priorizando a niñas y niños menores de 5 años.

De particular importancia para luchar contra la desnutrición infantil es la labor del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS). En cuanto a su impacto en desarrollo, se estima que, de manera directa, mejorarán las condiciones de vida de 600.000 personas, alcanzando más de 4 millones de beneficiarios indirectos. Los ejecutores son Mancomunidades, ONG y el Municipio de Guatemala para el caso de los programas bilaterales, y el Instituto de Fomento Municipal INFOM-UNEPAR para el único programa multilateral.

Gobernabilidad democrática y Derechos Humanos

Esta línea de actuación es una novedad del nuevo Marco de Asociación País (MAP) 2021-2024, a diferencia de las otras dos líneas indicadas –violencia contra la mujer y desnutrición infantil-, que ya estaban en el MAP anterior.

En este ámbito, se pretende llevar a cabo intervenciones para, por un lado, fortalecer la capacidad de las instituciones guatemaltecas (titulares de obligaciones) para que puedan ser más eficaces en la provisión de servicios a la ciudadanía (por ejemplo, mediante la modernización del servicio civil o el apoyo en el diseño de determinadas políticas públicas) y, por otro lado, reforzar la protección defensores de Derechos Humanos (titulares de derechos), en especial de defensores del territorio.

Adicionalmente, en esta línea se integran también intervenciones para apoyar una adecuada implementación del Convenio nº 169 sobre consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas, y para impulsar el desarrollo y aprobación de un Plan de Empresa y Derechos Humanos.

Cultura y desarrollo

El Centro Cultural de España–Cultura Hispánica, actúa como un espacio cultural diferenciado gracias a su programación orientada a la cooperación al desarrollo a través de la cultura. Ofrece a los agentes culturales locales y



La canciller de Guatemala, embajadora Sandra Jovel Polanco y su homólogo el ministro español Josep Borrell, en el “Encuentro Iberoamericano sobre estrategias legales para el empoderamiento económico de las mujeres”.- Madrid, 22 de octubre de 2018, Palacio de Santa Cruz.

artistas emergentes, un lugar de colaboración y diálogo, atendiendo a demandas locales específicas como género, medioambiente y cooperación con los pueblos indígenas. El CCEIG desarrolla su programación en tres grandes ámbitos de trabajo: la Cultura como elemento de proyección exterior, la Cooperación Cultural y Cultura y Desarrollo.

Uno de los programas más emblemáticos de cultura y desarrollo es el Programa de Patrimonio para el Desarrollo, a través del que se impulsan fundamentalmente proyectos que operan en la lógica de la construcción de una ciudadanía global. Destacan proyectos de revitalización urbana, social y económica, que inciden en la ordenación del centro histórico de la ciudad de Guatemala y una intervención prevista en el Parque Nacional de Tikal, para apoyar la elaboración de un Plan de Accesibilidad para Personas con Movilidad Reducida.

El Programa ACERCA de capacitación para el desarrollo en el sector cultural ha trabajado en Guatemala en los últimos dos años en la capacitación de gestores y agentes culturales con un presupuesto de cerca de 37.500 euros para acciones formativas centradas en bibliotecas, industrias culturales y educación para la paz. En cuanto a cooperación académica, en la Convocatoria 2020/21, se han concedido un total de 3 becas a ciudadanos de Guatemala por valor de 45.994 €.

Finalmente, destacar el trabajo de las Escuelas Taller en Guatemala (con 143 alumnos/as trabajadores) y la Antigua (80 alumnos/as trabajadores). Dicha metodología ha sido asumida por el Ministerio de Trabajo de Guatemala creando de manera oficial el “Programa Nacional de Escuelas-Taller”.

INTERVENCIONES RELEVANTES

En el marco del Fondo Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha iniciado un Programa Conjunto liderado por OPS en la zona occidental del país en apoyo a la Reducción de la Desnutrición Infantil.

El Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento (FCAS) tras la Cumbre Iberoamericana de 2007, con un aporte total de 1500 millones de dólares a América Latina en proyectos de agua y saneamiento. En concreto, en Guatemala el FCAS está presente mediante siete programas, uno de ellos multilateral a través del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por 50 millones de dólares, y seis programas bilaterales a través de seis Mancomunidades de Municipios por un total de 49 millones de dólares. El objetivo general es dotar de agua tratada y saneamiento básico a una población de 800.000 personas. Las intervenciones del FCAS constituye la principal línea de acción para la Reducción de la Morbilidad y Enfermedades específicas del Programa de Reducción de la Desnutrición Infantil.



SM el rey Felipe VI y el presidente de gobierno de España Pedro Sánchez posan con mandatarios latinoamericanos antes de la cumbre.- Guatemala 16 de noviembre de 2018. Foto, José Méndez EFE.

La segunda gran área de actuación es la relativa a la Seguridad y la Justicia, en la que también se están logrando resultados significativos. Concretamente, cabe destacar la creación de cinco Juzgados especializados en delitos de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer; así como el apoyo a la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC) de la Policía Nacional.

Cabe también mencionar las actuaciones del Programa de Patrimonio y concretamente lo relativo a la rehabilitación del centro urbano de la Ciudad de Guatemala y especialmente de la Sexta Avenida, por la que se calcula están transitando en torno a un millón de personas al mes en un espacio hasta hace poco intransitable por la inseguridad y por la expansión del comercio irregular. Por su parte, se realizó en 2014 el traspaso de la Escuela Taller de San José en Petén y sigue apoyándose a dos Escuelas Taller establecidas en Guatemala y La Antigua, que se integrarán en el programa nacional de Escuelas Taller creado por el Gobierno y que también apoya AECID desde 2015, lo que facilitará su sostenibilidad futura.

El V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021, vigente hasta la aprobación del próximo, continúa considerando a Guatemala como un "País de Asociación de la Cooperación Española" con el que la Cooperación Española seguirá trabajando en los próximos años.

En Guatemala trabajan aproximadamente 40 ONGD españolas, de las cuales aproximadamente la mitad cuenta con financiación de AECID. Además, se tiene constancia de la presencia de aproximadamente 40 cooperantes españoles en el país. Destacar que se ha constituido de la Coordinadora de ONGD españolas en Guatemala (CODEG).

Se trata de un esfuerzo que desde la OTC se valora como muy interesante, puesto que se espera contribuya a mejorar la coordinación e intercambio de información entre las ONGD españolas presentes en Guatemala, así como a fijar posición unificada de dichas ONGD frente a temas de interés común. Al mismo tiempo facilitará la interlocución entre las mismas y los distintos organismos de la Acción Exterior Española que actúan en el país.

Los miembros de la Unión Europea han venido trabajando estos diez últimos años (desde 2012) en una iniciativa de Programación Conjunta en Guatemala. Hasta la fecha se ha elaborado un documento conjunto de análisis, Member States Strategy for Guatemala 2014-2020.

Además de la Oficina Técnica de Cooperación, existen en Guatemala dos entidades que desarrollan una eficaz cooperación en el ámbito formativo y cultural:

- El Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua; desarrolla, entre otros, el "Programa Iberoamericano de Formación Especializada" de fortalecimiento institucional a través de la capacitación técnica, a nivel regional.

- El Centro Cultural de España en Guatemala; que desarrolla un intenso programa cultural con actividades de formación, educación y fortalecimiento institucional.

Se pretende transformar el régimen jurídico de los Centros mencionados, convirtiéndolos en **Oficinas de Cooperación en el Exterior (OCE)**, a lo largo de **2022**, en el contexto del proyecto de reforma de AECID.

3.4. Visitas en ambos sentidos en los últimos diez años

Personalidades guatemaltecas que han visitado España

Presidentes y Vicepresidentes de la República

Presidente de la República Alejandro Giammattei (diciembre 2019 –electo- y 19 de abril 2021)

Vicepresidente de la República de Guatemala, Jafeth Ernesto Cabrera Franco (abril 2018)

Presidente de la República, Otto Pérez Molina (febrero 2013)

Ministros de Asuntos Exteriores

Ministro de Relaciones Exteriores, Pedro Brolo (octubre 2021)

Ministra de Relaciones Exteriores, Sandra Erica Jovel Polanco (octubre 2018)

Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Raúl Morales (marzo de 2017)

Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Carrera (febrero 2013)

Ministro de Relaciones Exteriores, Harold Caballeros (julio 2012)

Otras personalidades

Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque (octubre 2018)

Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio Cordero (octubre 2018)

Ministra de Industria, Comercio y Turismo, María Reyes Maroto Illera (septiembre 2018)

Ministro de Economía, Sergio de la Torre (2012 y 2013)

Personalidades españolas que han visitado Guatemala

SM el Rey – Casa Real

SM El rey Don Felipe VI (2018, Cumbre Iberoamericana).

SM el rey Don Juan Carlos (2016)

SM la reina Doña Sofía (2014)

SAR Príncipe de Asturias (2012)

Presidentes de Gobierno

Presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez (noviembre 2018, Cumbre Iberoamericana).

Presidente del Gobierno de España, D. Mariano Rajoy (marzo 2015)

Ministros de Asuntos Exteriores

Ministro de Exteriores y de Cooperación, Josep Borrell (noviembre 2018, Cumbre Iberoamericana)

Ministro de Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis (diciembre 2017)

Ministro de Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo y Marfil (marzo de 2016)

Otras personalidades

Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Pilar Cancela, y secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach (2021).

FICHA PAÍS **GUATEMALA**

Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque (octubre 2018).
Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: Magdalena Valerio Cordero (año 2018).

Ministra de Industria, Comercio y Turismo: María Reyes Maroto Illera (año 2018)
Ministro de Justicia, Rafael Catalá (enero de 2016)

Alcaldesa de Madrid y copresidenta de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica, Dña. Ana Botella (enero 2015).

Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Jesús Gracia (2014)
Director de Cooperación para América Latina y Caribe, Rafael Garranzo García (2014)

Vicepresidente I del Senado, Juan José Lucas Giménez (2014)

Vicepresidente II del Congreso de los Diputados, Javier Barrero López.

Secretario de Estado de Planificación, Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá (2013)

Secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz (diciembre 2012)

Secretario de Estado de Planificación, Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá (julio 2013)

Director general para Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea (abril 2012)

Presidente del Senado, Pío García Escudero (junio 2012).



El presidente de Gobierno español, D. Pedro Sánchez, junto al presidente de la República de Guatemala, D. Alejandro Giammattei.-19 de abril de 2021 (Palacio de la Moncloa. Madrid),-foto: Pool Moncloa/Jorge Villar.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Tratado de paz, amistad y reconocimiento

Firma: 29 de mayo de 1863

Ratificación: 20 de junio de 1864

Gaceta de Madrid: 25 de junio de 1864

Tratado de extradición

Firma: 7 de noviembre de 1895

En vigor: 10 de julio de 1897

Gaceta de Madrid: 10 de junio de 1897

Protocolo adicional al Tratado de extradición de 7 de noviembre de 1895

Firma: 23 de febrero de 1897

En vigor: 23 de febrero de 1897

Gaceta de Madrid: 23 de junio de 1897

Convención para la protección de marcas de fábrica, industriales y de comercio

Firma: 29 de mayo de 1925

En vigor: 29 de julio de 1926

Gaceta de Madrid: 8 de agosto de 1926

Canje de Notas prohibiendo el comercio, circulación, preparación y exhibición en toda clase de películas o cintas cinematográficas que puedan denigrar a los dos países y a los demás hispanoamericanos

Firma: 14 de agosto de 1935

En vigor: 1 de septiembre de 1935

Gaceta de Madrid: 15 de octubre de 1935

Convenio de nacionalidad

Firma: 28 de julio de 1961

En vigor: 1 de febrero de 1962

B.O.E.: 10 de marzo de 1962

Convenio cultural

Firma: 27 de abril de 1964

En vigor: 4 de junio de 1965

B.O.E.: 25 de junio de 1965

Convenio de cooperación social

Firma: 8 de noviembre de 1967

En vigor: 18 de mayo de 1970

B.O.E.: 10 de julio de 1970

Canje de notas sobre supresión de visados

Firma: 16 de octubre de 1968

En vigor: 17 de octubre de 1969

B.O.E.: 6 de noviembre de 1969

Convenio sobre servicios internacionales regulares de transporte aéreo. Canjes de Notas

Firma: 3 de mayo de 1971

En vigor: 25 de enero de 1972

B.O.E.: 2 de enero de 1976

Canje de notas sobre supresión de visados para los nacionales de los dos países que posean pasaporte diplomático u oficial

Firma: 15 de noviembre de 1971

En vigor: 7 de septiembre de 1973

B.O.E.: 14 de septiembre de 1973

Acuerdo de asistencia técnica complementario del Convenio de cooperación social

Firma: 15 de noviembre de 1971

En vigor: 19 de noviembre de 1973

B.O.E.: 14 de marzo de 1975

Convenio de cooperación económica (*)

Firma: 31 de octubre de 1972

En vigor: 8 de septiembre de 1973

B.O.E.: 21 de febrero de 1974

(*) Decisión del Consejo CEE de 15 de noviembre de 2001 autorizando la tácita reconducción hasta el 30 de abril de 2005

Convenio básico de cooperación técnica

Firma: 12 de septiembre de 1977

En vigor: 8 de febrero de 1979

B.O.E.: 17 de abril de 1979

Comunicado conjunto sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas

Firma: 22 de septiembre de 1984

En vigor: 22 de septiembre de 1984

Acuerdo complementario general de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y técnica

Firma: 10 de marzo de 1988

En vigor: 27 de marzo de 1991

B.O.E.: 16 de julio de 1991



El canciller guatemalteco, D. Pedro Brolo, junto al ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, D. José Manuel Albares.-Palacio de Viana (Madrid), 29 de octubre de 2021.- Foto: Nolsom-MAUEC

Canje de Notas sobre modificación del Anejo del Convenio de transporte aéreo de 3 de mayo de 1971

Firma: 28 de enero y 13 de julio de 1988

En vigor: 28 de agosto de 1989

B.O.E.: 3 de noviembre de 1989

Convenio de cooperación cultural, educativa y deportiva

Firma: 11 de abril de 1989

En vigor: 11 de octubre de 1993

B.O.E.: 17 de noviembre de 1993

Protocolo al Convenio sobre servicios internacionales regulares de transporte aéreo

Firma: 18 de febrero de 1992

Aplica. prov.: 18 de febrero de 1992

En vigor: 18 de enero de 1994

B.O.E.: 24 de septiembre de 1992 y 18 de febrero de 1994

Protocolo de modificación al artículo 3º del Convenio de nacionalidad

Firma: 10 de febrero de 1995

En vigor: 14 de febrero de 1996

B.O.E.: 1 de julio de 1996

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 26 de marzo de 1996

En vigor: 30 de abril de 2007

B.O.E.: 4 de mayo de 2007

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

Firma: 9 de julio de 1999

En vigor: 7 de noviembre de 2001

B.O.E.: 19 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002

Segundo Protocolo adicional al Convenio de nacionalidad del 28 de julio de 1961, modificado por el Protocolo de fecha 10 de febrero de 1995

Firma: 19 de noviembre de 1999

En vigor: 7 de febrero de 2001

B.O.E.: 12 de abril de 2001 y 18 de mayo de 2001

Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones

Firma: 9 de diciembre de 2002

En vigor: 21 de mayo de 2004

B.O.E.: 17 de junio de 2004

Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos y licencias de conducción nacionales

Firma: 7 de septiembre de 2007 y 29 de febrero de 2008

En vigor: 21 de septiembre de 2008

B.O.E.: 13 de agosto de 2008

Acuerdo sobre reciprocidad en el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las Misiones Diplomáticas y Consulares

Firma: 15 de octubre de 2007

En vigor: 9 de diciembre de 2008

B.O.E.: 14 de julio de 2011

3.6. Datos de la representación española

Embajada de España

6ª Calle 6-48, Zona 9

Tel. 00502 2379-3530

Fax 00502 2379-3533

Correo electrónico: emb.guatemala@maec.es

Consulado Honorario en Quetzaltenango

María del Carmen Yolanda Moreno Torres

23 Avd. A 0-63 Zona 1, Quetzaltenango, Guatemala

Teléfonos: (502) 7765-1464 y 7761-4341

Correo electrónico: ch.quetzaltenango@maec.es

Oficinas españolas:

Oficina Comercial

12 Calle 1-25, Edificio Géminis, Torre Sur, Oficina 1701 (17 nivel) en la zona 10.

Tel. (502) 2335-3011 al 4.

Fax 2335-3016

Oficina Técnica de Cooperación

Av. La Reforma 9-55, Zona 10

Edificio Reforma 10, Nivel 10,

Tel (502) 2421 5200

Fax 2335 3016

El Agregado Militar reside en México. Anteriormente la Consejería de Defensa radicaba en Managua.

Los Consejeros de Turismo, Educación y Agricultura residen en México.

El Consejero de Empleo reside en México y conserva una antenna en San José de Costa Rica.

El Consejero del Interior reside en San Salvador, El Salvador.

Centro Cultural de España

6ª Avenida 11-02 zona 1 Edificio Cine LUX nivel 2.

Teléfono: 2377-2200.

Centro de Formación de la Cooperación Española

Está en la Ciudad de Antigua Guatemala en la 6ª Ave. Norte y 3ª Calle Poniente (esquina).

Tel. (502) 7932-3838

Fax 7832-1280.

FICHA PAÍS **GUATEMALA**

Asociación Española de Beneficencia

3ª Calle 10-71, Zona 15. Colonia Tecún Umán
Tel. 2420-0000

Centro Español

Km. 13.5 Calzada Roosevelt 40-20, Zona 7
Tel. 2377-2600

Hospital Nuestra Señora del Pilar

3ª Calle 10-75, Zona 15
Colonia Tecún Umán
Tel. 2420-0000

Cámara Oficial Española de Comercio

4 Avenida, 15-70, Zona 10
Edificio "Paladium", 14 nivel. Tel. 2470-3301